

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 500 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	CRUZ VICTORIA MOSQUERA MENESES
3. C.C o Nit	54.252.095

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$ 18.666.300	
7. Valor Adición (es)		\$0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 18.666.300	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 1.302.300	Pago No 7.	\$
Pago No 2.	\$4.341.000	Pago No 8.	\$
Pago No 3.	\$4.341.000	Pago No 9.	\$
Pago No 4.	\$4.341.000	Pago No 10.	\$
Pago No 5.	\$	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 14.325.300	
11. Saldo a Pagar		\$ 4.341.000	
12. Valor Total Pagado		\$18.666.300	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se llevó a cabo la realización de acciones misionales asociadas a la atención y acompañamiento de aproximadamente 44 personas en reincorporación de las cuales 30 están ubicadas en el valle de aburra y Medellín y 14 radicados en 5 municipios del oriente cercano y lejano (Abejorral, Argelia, Granada, Carmen de Viboral; La Unión y el Retiro), igualmente, durante el periodo, se le brindó atención y acompañamiento psicosocial a 6 Personas en Proceso de Reintegración, 2 de Justicia y Paz y 2 de Atención Diferencial ubicados en los 5 municipios arriba señalados, para un total de 54 personas asignadas. Con cada una de estas personas y su grupo familiar se trabajó de manera presencial, a través de metodología de asesoría individual, charla grupal y visitas domiciliaria, teniendo en cuenta sus inquietudes, necesidades, intereses y acuerdos pactados en sus planes de trabajo en cada mes de cada una de las PER, PPR, PAD y PPR-E, como también se brindó asesoría, sensibilización y acompañamiento en el componente de sostenibilidad económica relacionado con los proyectos productivos.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual del 22 de febrero al 30 de junio de 2023, se tuvo asignada una persona en fase de reincorporación temprana, exintegrante de la FARC-EP, quien a la fecha no recibe la renta básica, debido a que se encuentra vinculado laboralmente de manera formal, el cual es consciente que dicha situación le impide acceder a estos desembolsos. Cabe resaltar que desde el inicio de la fase la ARN le informó a la PER que durante 24 meses no debía vincularse

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	laboralmente de manera formal para evitar la suspensión de dicha renta, a lo que la PER por decisión propia ha hecho caso omiso a ello.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato se llevó a cabo la implementación de acciones establecidas por la ARN y demás entidades públicas, privadas y no gubernamentales, encaminadas a brindarles bienestar a la población en reincorporación, reintegración y atención diferencial y su grupo familiar, con base a sus necesidades e intereses generada en la cotidianidad de cada persona asignada. Se desarrollaron actividades en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación, reintegración y PAD, relacionadas con atención y acompañamiento en su proceso desde lo cognitivo hasta la orientación, asesorías y gestión en las áreas de sostenibilidad económica en lo pertinente a proyecto productivo, fortalecimiento de los mismos acompañamientos en gestión en asuntos de salud, educación, familiar entre otras.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la ejecución del contrato se apoyó en la convocatoria de la población asignada a actividades grupales para la socialización conceptos y procedimientos sobre Círculos de Mujeres, Juventudes son Diversas, Identidades ausentes y reuniones informativa donde se trataron temas sobre el Sisbén y Etnias, con el objetivo de contribuir en el fortalecimiento del proceso de reincorporación de la población asignadas.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Del 22 de febrero al 30 de junio, se realizó actividades de atención, acompañamiento, orientación y gestión con 46 personas en reincorporación (899), 8 en Reintegración regular (Resolución 0754 y 1356), 2 de Justicia y Paz (1724) y 2 del proceso de Atención Diferencial (DEC 965) ubicadas en los municipios del lejano y cercano oriente Antioqueño (Abejorral, Argelia, Granada, El Carmen de Viboral, La Ceja, La Unión, Retiro y Nariño), con los cuales se dinamizaron asesorías individual, visitas domiciliarias, talleres grupales y todo tipo de gestión asociados a los componentes y dimensiones de su ruta de acuerdo a las

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>necesidades e intereses de la población asignada y su grupo familiar. Dentro de las actividades desarrolladas, durante el periodo se llevó a cabo 2 culminaciones en el proceso de Reintegración, caracterización, elaboraron y puesto en ejecución de 4 Planes de trabajo, de los cuales 2 se encuentran en fase de estabilización, correspondiente a 1 del proceso de atención diferencial y otro de reintegración regular, todos proyectados a noviembre y diciembre del 2023, seguimientos de acuerdos de planes de trabajo, finalización de mestas y evaluación de planes de trabajo. En materia productiva se desarrollaron actividades de seguimientos a proyectos productivos, Beneficio de inserción económica, acompañamiento en la entrega de 2 proyectos productivos, articulación con ASOPROACOL, INNPULSA para el acceso a fortalecimiento de proyectos productivos. Con respecto a salud, se trabajó en colaboración con la profesional de salud para solicitudes de portabilidad para el cambio de IPS en sus respectivas EPS, se vinculó a una persona en Atención Diferencial al sistema educativo formal. A la fecha se está trabajando en el acompañamiento a 1 persona en reincorporación para el cumplimiento de requisitos para vinculación y postulación a su proyecto productivo. De otro lado se logró la postulación y selección de una persona en reincorporación para participar el 10 de agosto en la rendición de cuenta donde contará su historia de vida y el éxito que ha tenido en su proyecto productivo.</p>
<p>Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Durante el periodo contractual, no se tuvo participación en estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto de ejecución del contrato; sin embargo, se estuvo muy atento para participar en cualquier estrategia que contribuyera a la reconciliación en los territorios y se hizo trabajo de sensibilización y orientación al respecto de manera individual y con grupos de 3 a 5 personas.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.</p>	<p>Para el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, se realizaron acciones con miras de dar cumplimiento a las metas e indicadores establecidos por el Grupo Territorial, permitiendo el logro de indicadores oportunamente, teniendo como objetivo principal la priorización de la atención personalizada y la gestión de sus necesidades e intereses asociadas con su proceso. En ese orden de idea durante el periodo contractual, se mantuvo el 97% de atención y acompañamiento a la población asignada y se logró el retorno al proceso de reincorporación dos personas que se encontraba en estado ausente por más de 4 y 6 meses.</p>
<p>Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato 500-2023, no se tuvo directriz acerca de los lineamientos para implementar el acompañamiento de acciones de la población en reincorporación para la participación en actividades del TOAR. Sin embargo, mes a mes se trabajó en la sensibilización y motivación, con la población asignada sobre dicha obligación en su trayectoria de reincorporación a la vida civil y de compromiso dentro de su proceso jurídico, psicológico, social y moral en su contexto, involucrándose en trabajos comunitarios para beneficio propio y de sus comunidades.</p>
<p>Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se realizó el registro de la información y gestión generada con la atención y acompañamiento psicosocial de la población asignada relacionada con asistencias a actividades psicosocial, seguimientos de acuerdos, seguimientos de proyectos productivos, seguimientos y actas de entrega de BIE-PDN, actas de entregas de PRE-PP, cierre de ciclos educativos, creación de nuevas matrículas, registro de instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio ISUN y todo lo asociado a la población asignada de los diferentes procesos.</p>
<p>Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material</p>	<p>Se hizo entrega a Gestión documental de planillas de atención reincorporación, seguimiento a proyectos productivos, planillas de Formación académica acta de entrega de bienes</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	e insumos de proyectos productivos y BIE-PDN, cumpliendo con los requisitos establecidos para la entrega de documentos.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales	Durante el periodo contractual se participó en todos los eventos posibles convocados por el nivel central, coordinación del GT Antioquia Chocó, asesores de ruta, orientación productiva, dependencia de tecnología para el avance o retroalimentación de los diferentes procesos que adelanta la ARN.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo contractual se dio cumplimiento a la entrega oportuna de tareas misionales y operativas como la atención y acompañamiento a la población asigna mediante la presencialidad, se hizo entrega de informes de actividades cada mes, informe final de contrato, seguimientos a proyectos productivos, solicitud de desplazamiento de viaje, legalizaciones de viaje, postulación y perfil sobre 1 PER para la rendición de cuenta en Bogotá, matriz ONU y de Caracterización Laboral, como también se desarrollaron actividades asociadas a la ruta y hoja de ruta de la población asignada.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del contrato 500-2023, mes a mes se hizo verificación de asistencia a formación académica de la población asignada, monitoreo y seguimiento a las personas en reincorporación, reintegración y PAD vinculados al sistema educativo en FUNDETEC y UNAD y elaboración y recolección de las planillas de Formación Académica de FUNDETEC.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo contractual, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 500-2023 de la ARN.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Durante la ejecución del contrato, se mantuvo la atención y acompañamiento de la población asignada de manera presencial en un 94%	Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 6 de 8

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

Meta o logro No 2. Entrega de Bienes e Insumos de un proyecto productivo a satisfacción de la PER beneficiaria.	Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración
Meta o logro No 3. Vinculación de una Persona en Atención Diferencial PAD y 3 de reincorporación al sistema educativo y permanencia de en el proceso educativa de 6 personas en proceso de reincorporación y reintegración.	Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022-04-12

Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	<i>Cumple</i>
--	---------------

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyó con las metas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

Luz Nely Osorno Ospina Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina
FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: <u>52.077.732</u>

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 54252095-751642

Fecha Cierre: 24/11/2020 09:50:55

INFORMACION GENERAL

Fecha y Lugar:	23 nov 2020 - MEDELLIN	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	CRUZ VICTORIA MOSQUERA MENESES	Identificación:	54252095
Género:	FEMENINO	Edad:	62
Fecha Nacimiento:	15/07/1958	Teléfono:	NO TIENE
Estado Civil:	SOLTERO(A)	Móvil:	3122391782
Dirección:	CRA 41 N 49-52	Cargo:	REINTEGRADORA 2
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	EPS:	COOMEVA EPS S.A.
Empresa:	PARTICULAR -	ARL:	POSITIVA
		AFP:	COLPENSIONES
		Peso: 79 Talla: 158 IMC: 32	
		Área: OPERATIVA	

EXAMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ ANORMAL, NO AFECTA FRECUENCIAS CONVERSACIONALES

OPTOMETRIA ANORMAL HIPOCORREGIDO

MEDICINA OCUPACIONAL

COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO NORMAL

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL] NORMAL

COLESTEROL TOTAL ANORMAL

TRIGLICERIDOS NORMAL

EVALUACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19 CON RIESGO

ELECTROCARDIOGRAMA ANORMAL

DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA,, CONTINUAR MANEJO EN SU EPS.. DEBE LABORAR CON LENTES DE CORRECCION VISUAL APROPIADOS. CONTROL NUTRICIONAL PARA DIETA DE REDUCCION DE PESO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: CON CONDICION QUE SE IDENTIFICA COMO FACTOR DE RIESGO DE GRAVEDAD EN CASO DE CONTRAER COVID 19, PERO NO PRESENTA SINTOMAS DE COVID 19. SE DEBE APLICAR LA RESOLUCION 0666 DE 2020 Y DECRETO 1168 DEL 25/08/2020, HASTA QUE EL GOBIERNO DETERMINE QUE LEVANTA LA EMERGENCIA SANITARIA.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
----------------------------	---	-------------------

NO

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

SVE

Información de Remisiones

NUTRICION	POR OBESIDAD G I-
OTORRINOLARINGOLOGIA	POR ALTERACION AUDITIVA BILATERAL-
MÉDICA GENERAL EPS	POR ALTERACION EN EKG

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Las resoluciones 2346 de 11 de julio de 2007 y la 1918 de junio de 2009 del Ministerio de Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objetivo de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.



EDWIN ALBERTO CALLE VILLA

Médico Especialista en Salud Laboral 2019060000017



CRUZ VICTORIA MOSQUERA MENESES

54252095

Firma y cédula del Paciente